

LAS MORADAS DE LOS AMERICANOS DE SITGES: UN EJEMPLO DE ARQUITECTURA MODERNISTA EN EL CONTEXTO DE LA CATALUÑA DE GAUDÍ

Michèle Olsina

El año 2002 correspondía al 150 aniversario del nacimiento de Antoni Gaudí, considerado como una de las personalidades más notables del modernismo catalán. Sin embargo, por muy excéntricas, antojadizas, espectaculares o fascinantes que sean, a veces, sus obras no sólo en el campo arquitectónico sino también en los sectores del arte plástico, pictórico y escultural como en los de la decoración, del mobiliario, y por fin del dibujo, su arte no provoca de una manera general la aprobación de todos los aficionados al arte *modernista*. En efecto, viene a ser considerado, a la vez como un verdadero «genio» por muchos arquitectos y críticos de arte o como un «arquitecto loco» por todos los que no comprenden o no aprecian su arte.

En realidad, si aparece Antoni Gaudí como un símbolo del arte *modernista* en nuestra historia a pesar de los lisonjeros de unos y las críticas de otros, de cierta manera «hizo sombra» a todos los arquitectos amigos, condiscípulos, o discípulos que pertenecieron ellos también a la corriente *modernista*. Así pues, numerosos fueron los arquitectos catalanes conocidos o que lo fueron menos y que, como él, supieron crear obras dignas de interés en particular las que los *Indianos* o *Americanos* de la pequeña ciudad de Sitges les encargaron realizar.

1. Los Indianos y los Americanos de Sitges

Los Indianos

A fines del siglo XIX y la principio del siglo XX, más de tres millones y medio de españoles (Sánchez-Albornoz, 1988:18)¹ cruzaron el Atlántico con destino a varias naciones americanas. Por su importancia, tal corriente no se parece a ninguna otra en la historia de España; no puede ser comparada a las migraciones anteriores que tuvieron lugar en la época colonial y tampoco a las siguientes.

España, que fue la encrucijada de unos pueblos y unas civilizaciones desde la época neolítica, dejó salir a sus hombres hacia comarcas consideradas entonces lejanas como las del Río de la Plata (Argentina y Uruguay), de Brasil, de Cuba y de Puerto Rico (Yañez Gallardo, 1988:125).²

El gran movimiento migratorio que empezó en 1860 y se acabó en 1898, se hizo desde Andalucía y casi esencialmente por razones económicas tales como las transformaciones de unas estructuras agrarias tradicionales o los salarios mucho más bajos que en otros países (Sánchez-Albornoz, 1988:27).

Además, los emigrantes no se fueron todos a un tiempo sino se embarcaron a lo largo de los años. Tampoco, se instalaron de una manera definitiva en la tierra que les había acogido pues numerosos fueron los que volvieron al país.

Las tensiones entre los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico que se acabaron por la guerra entre la nación americana y España y por la independencia de las dos islas en 1899, favorecieron la vuelta al país de los que, entonces, fueron llamados *indianos* por la población nativa porque volvían de esas tierras lejanas que Cristóbal Colón había llamado Las Indias.

Si se considera que la tercera parte de la emigración hacia América y las Islas del Caribe se componía de españoles, es importante subrayar que el movimiento migratorio más importante se sitúa entre 1880 y 1930. Sin embargo, en el transcurso de esos años, cada región conoció una emigración diferente según el número de emigrantes y la estancia de éstos en el país de adopción (Sánchez-Albornoz, 1988:21).³

Así Cataluña fue la primera en «librar nuevos brazos». El crecimiento de una gran ciudad comercial e industrial como Barcelona no pudo impedir el éxodo de los habitantes de las regiones rurales y costeras hacia América y las colonias españolas de las Antillas.

1. No hay que olvidar que a fines del siglo XIX los barcos de vapor reemplazaron los barcos de vela; así la rapidez, la regularidad y la capacidad en el transporte de emigrantes crecieron mucho.

2. Los emigrantes salían casi esencialmente de las provincias del litoral y de las islas. Tras su independencia, en 1898, Cuba atrajo a mucho más españoles que cuando era una colonia.

3. Desde 1904, la emigración reapareció y progresó hasta 1912. Desde entonces y hasta 1930 se produjeron importantes movimientos de población, alcanzando unos puntos máximos en 1920 y 1923. La «migración atlántica» apareció de nuevo en el transcurso del decenio siguiente y se acabó en 1930.

Los Americanos de Sitges

El pequeño puerto de Sitges, ubicado cerca de Barcelona, conoció una expansión desde el siglo XVII, gracias al comercio con el Nuevo Mundo. Numerosos fueron los marineros y los comerciantes de la región de El Garraf que se interesaron por este comercio; además, este comercio no se interrumpió más que al principio del siglo XX pues las relaciones comerciales constituyeron una fuente importante de enriquecimiento para los hombres de esta comarca.

No obstante, en cuanto se promulgó en 1778, la Ley de Libre Comercio con América, muchos habitantes de este pequeño puerto catalán decidieron emigrar pues esta ley les ofrecía una posibilidad más grande para dedicarse al comercio. Así, numerosos fueron los que se embarcaron hacia el Nuevo Mundo⁴ para enriquecerse, como decían entonces. Unos se dedicaron al comercio, otros se instalaron en ciertas comarcas de las Américas y más particularmente en Cuba o Puerto Rico con la meta de crear unas empresas comerciales para ellos mismos o bien para la gran burguesía mercante de Cataluña buscando la diversificación en su negocio, estableciendo una red de sucursales o de factorías (Delgado Ribas, 1982:115-138).

Si se considera la emigración según la profesión de los emigrantes, se nota entre ellos un número importante de comerciantes, de todos los que trabajaban en el transporte marítimo, de obreros y de artesanos pero también de hacendados y de representantes de profesiones liberales (Yañez Gallardo, 1988:115-138). Es interesante revelar la composición interna de cada uno de los grupos pues permite dar una explicación bastante clara de lo que fue la emigración catalana hacia América, más particularmente, en medio del siglo XIX (1850-1860). Así, en la categoría de los comerciantes (Yañez Gallardo, 1988:136),⁵ se puede incluir a los vendedores que viajaban para sus negocios, los propietarios de establecimientos mercantiles o de almacenes pero también los empleados de establecimientos comerciales. Entre estos últimos, unos se habían ido sólo a Cuba para ocupar un puesto de trabajo en actividades comerciales en el contexto familiar, otros suceden en un negocio floreciente o también para reunirse con una persona oriunda del mismo pueblo y que había creado un negocio próspero. Los que no ejercían una profesión en relación directa con el comercio de su comarca natal, escogieron ejercerlo en el país donde habían decidido emigrar (Yañez Gallardo, 1988:133-134, 136). Al contrario, los obreros que emigraron, fueron los que ejercían un trabajo en relación

4. Los intercambios entre Cataluña y América aumentaron gracias a la Ley de Libre Comercio. Permitted al puerto de Barcelona mantener unos contactos directos con los puertos de las colonias de América. Cuba representaba entre el 50 y 60 por ciento de los países de destino escogidos y Puerto Rico el 10 y 15 por ciento. Las colonias en su conjunto acogieron a unos 75 por ciento de los catalanes en medio del siglo XIX.

5. Se estima a unos 30 y 40 por ciento, el número de catalanes que se fueron hacia América para hacer comercio.

con las industrias locales.⁶ En cuanto a los artesanos, se podía contar con los zapateros, los panaderos, los canteros y los albañiles (Yañez Gallardo, 1988:135-140).

En realidad lo que es característico en tal emigración es la importancia dada a los lazos familiares o amistosos y la estrecha dependencia que podía existir entre las personas de un mismo lugar. Todo eso favoreció naturalmente la creación de una red de emigrantes y de informaciones referente a las posibilidades de emigrar. De hecho, eso permitió a los habitantes de ciertas regiones promover una emigración hacia ciertos países y aun ciertas ciudades; fue el caso de Sitges, Vilanova i Geltrú, San Pere de Ribes y otras que crearon vínculos estrechos con Santiago de Cuba.

A lo largo del siglo XIX, los catalanes siguieron emigrando en razón de unas condiciones favorables que existían para desarrollar sus varias actividades gracias a los mercados de las colonias. Era algo casi natural el hecho de encontrar en las ciudades más importantes de Cuba y Puerto Rico, a numerosos negociantes catalanes cuyas primeras empresas comerciales habían sido creadas en la época en la que promulgaron la Ley de Libre Comercio y cuyos descendientes o gerentes lograron mantener las actividades, por lo menos hasta la guerra hispanoamericana de 1898.

Los pueblos de Cubelles, Ribes, Villanova i Geltrú y más particularmente Sitges enviaron pues a muchos de «sus hijos» hacia aquellas tierras americanas; éstos invirtieron mucho y crearon unos establecimientos comerciales que fueron benéficos para América como para los pueblos oriundos. Unos se quedaron allá la vida entera y otros sólo algunos meses o algunos años lejos de la tierra que les vio nacer, antes de volver al país.

Así pues llaman *Americanos*⁷ a los Sitgetanos que emigraron, desde el siglo XVIII, para enriquecerse en las lejanas y tropicales Antillas y que tras muchos años pasados en Cuba o en Puerto Rico para trabajar y sobre todo ahorrar el dinero necesario para sus proyectos de nueva instalación en su región y pueblo natales, volvieron a Sitges para instalarse y aprovechar los últimos años de su vida.⁸

6. Unos obreros de la industria del corcho en el caso de San Feliu de Guixols; unos astilleros, en Arenys o en Tossa; unos obreros especializados en la construcción en Barcelona o Sitges pero también unos artesanos y comerciantes.

7. El empleo de la palabra *americano* era una manera de llamar a los habitantes de Sitges y de la provincia de El Garraf que se habían ido para enriquecerse a las Américas. La palabra *indiano* la usaban desde las costas catalanas hasta Andalucía y sin embargo es ésta que generalmente suelen usar.

8. No obstante, es importante indicar que todos los habitantes de Sitges que se fueron a América no pudieron enriquecerse. En efecto, unos se quedaron en el país que les había acogido pues no habían ahorrado el dinero necesario con el que hubieron podido volver al país e instalarse allí.

2. La arquitectura modernista de las moradas de los Americanos en Sitges

Las viviendas de los americanos como testimonio arquitectónico

Desde la segunda tercera parte del siglo XVIII se produjo un gran movimiento de construcción en el puerto de Sitges que coincidió con cierta prosperidad debida a una actividad económica marítima relevante. Además, fue favorecido por las inversiones realizadas por los marineros, los dueños de empresas comerciales y los comerciantes pero también gracias a los beneficios proporcionados por sus actividades o negocios marítimos.

Las nuevas construcciones como las compras y las ventas de tierras necesarias a cualquier edificación, se las debían, en su mayor parte, a esos hombres nacidos en Sitges que venían de América. Por lo demás, el Ayuntamiento de Sitges conserva en sus archivos las diferentes autorizaciones de trabajos concedidas, principalmente, a fines de la primera mitad del siglo XIX.

En 1898, la pérdida de las colonias españolas en las Antillas que constituían Cuba y Puerto Rico y más aun las evoluciones políticas y económicas tanto en España como allende del Atlántico, acabaron con la emigración de los habitantes de Sitges hacia esas islas. Así, a fines del siglo XIX y al principio del siglo XX, una vez la fortuna hecha en Cuba o teniendo el dinero ahorrado después de unos años de trabajo, algunos Sitgetanos volvieron al país como siempre lo habían deseado o imaginado con la meta de realizar sus proyectos.

Las aspiraciones más comunes eran el regreso a la ciudad natal y la construcción o la rehabilitación de una casa para instalarse acomodadamente, vivir de sus rentas y empezar una «nueva» vida. La estabilidad económica de la época, la necesidad de recobrar una salud dañada por muchos años de esfuerzos y de trabajo, el deseo de obtener un reconocimiento social indiscutible y a menudo, el deseo de casarse aún por conveniencia, hacía necesario la transformación de la casa o la construcción de una nueva según las posibilidades financieras del propietario y eso en armonía con el estilo arquitectónico o según la moda imperante en aquella época.

Sin embargo, es importante señalar que en los años 1880 y en el transcurso de los que siguieron, entre los *americanos* de Sitges no todos decidieron la construcción de sus viviendas según el estilo *modernista*, de moda en aquella época, excepto los que deseaban verdaderamente dar a su casa y más allá a su pueblo este aspecto tan característico que lo caracteriza hoy día. En efecto, la mayoría de ellos o se encontraban en Cuba cuando hicieron construir una morada o renovar un edificio que existía ya, sin conocer verdaderamente la corriente arquitectónica de la época en Cataluña, o se encontraban ya en Sitges pero no se interesaban mucho por tal corriente. No obstante, en los dos casos recurrieron a unos arquitectos famosos de la región afiliados, por su mayoría, a

este movimiento *modernista* y en el que habían participado a veces y del que Antoni Gaudí era el precursor.

En realidad, eso nos permite pensar que los *americanos* que mandaron construir una casa nueva o modificar un edificio, adaptaron su vivienda a la nueva situación económica y social de la época en función de sus posibilidades financieras y, para algunos, según el estilo arquitectónico correspondiente a la moda vigente en la época. Esperaban tanto una mejora del aspecto arquitectónico o de las comodidades de vivienda como la realización de un proyecto en el que habían pensado desde mucho tiempo.

De una manera general, podemos afirmar que las casas de los *americanos* que han podido ser conservadas y que hoy día podemos ver, corresponden a los últimos ochenta años de las relaciones entre Sitges y América; fueron construidas entre los años 1850 y 1930, de modo que reflejan casi todos los estilos arquitectónicos de aquel período.⁹ Sin embargo, las casas de estilo *modernistas* revelan la expresión de unas influencias orientalistas y barrocas a las que podemos añadir la influencia de la arquitectura gótica rehabilitada por Viollet-le-Duc (Bohigas, 1973:252-253, 262).

Entre las construcciones *modernistas*, se puede notar el Cau Ferrat y las casas de Josep Carbonell, Jaume Hill i Foment, Rafael Llopart, edificadas a fines del siglo XIX pero también las de Pere Carreras i Robert o Pau Barrageig, en la calle de Francesc Gumà, la de Manuel Planas i Carbonell, y la de Bonaventura Blay i Milà, en la calle Illa de Cuba, las de Josep Barnet i Albareda y Antoni Serra i Ferret en la Ribera, la de Josep Ferrer i Torralbes en la calle de Santiago Rusiñol, todas construidas entre los años 1900 y 1906. La casa del Reloj de Cap de la Vila, de Bartomeu Carbonell i Mussons, obra del arquitecto Ignasi Mas i Morell ha llegado a ser un elemento de referencia de la arquitectura local (*Americanos*, 1998: 16, 45-53, 202-209).¹⁰ En realidad, todos estos edificios tienen una factura notable. Los adornos de la fachada como la de todas las construcciones *modernistas*, estriban de una manera general, en el principio del valor intrínseco de la línea, en la representación del elemento vegetal y en la importancia dada al adorno mismo como símbolo estructural.

Como ejemplo, algo insólito, de casa de *americano* hay que distinguir, más particularmente, la de Pere Doménech i Grau conocida bajo el nombre de «Plana Novella»¹¹ que fue construida por el arquitecto Manuel Coma i Thos en 1885 y acabada en 1890. Ciertos artesanos de Sitges intervinieron en la cons-

9. Estos diferentes estilos son el Neoclásico romántico, el Eclecticismo, el *Modernismo* y el *Noucentisme*.

10. *Aviu Diumenge*, pp. 20-22. Las casas de los *americanos* de estilo *modernista* vienen a ser catalogadas en el documento adjunto.

11. Está ubicada en el Garraf y forma parte de la municipalidad de Olivella. Sin embargo, en razón del camino que tradicionalmente conducía a ella (el camino de Fita) tiene su origen en Sitges y atraviesa una gran parte del municipio, resulta asociada a esta ciudad.

trucción de la «Plana Novella», dirigida por el contratista Antoni Cartro Escala (Americanos, 1998: 42).

Su ubicación y su originalidad en cuanto a su arquitectura exterior e interior impresionaron mucho a la gente en la época de su construcción. Se volvió famosa por las visitas de personas célebres, la organización de bailes y la interpretación de operas por artistas italianos.

Los archivos del municipio señalan la evolución de las transformaciones y de las construcciones de las casas de los *americanos*. En ellos se notan la época y las circunstancias en las cuales fueron realizadas tales como los medios técnicos utilizados. Así se toma conciencia de las modificaciones de la configuración que podía ofrecer el pueblo de Sitges, en razón de la construcción de nuevas y magníficas casas en unos lugares donde antaño sólo existían unas casuchas.

Tal evolución y tal progreso se debe no sólo a las aportaciones económicas traídas por los *americanos* sino también a su acción social y a sus estilos de vida.

Más tarde, con la expansión de la ciudad y el crecimiento de su fama, ciertos *americanos* hicieron construir unas casas para facilitar el alojamiento de un número creciente de turistas como fue el caso de las casas de Bernardo Fernández en la Ribera (1908), rehabilitada hace poco.

De una manera general, es conveniente subrayar que la mayor parte de esas casas fueron construidas por unos arquitectos famosos en aquella época, los cuales dejaron marcas personales en numerosos detalles.

Los arquitectos de las moradas de los *americanos*

Entre los arquitectos que participaron en el proyecto como en la construcción de las casas de los *americanos* de Sitges, es importante mencionar los más famosos como Elies Rogent i Amat muy conocido y con mucha fama en la historia de la arquitectura catalana, creador de la casa de Agusti Amell i Milà de la calle San Pau y al que se atribuye también la finca «Can Pere Pau», Jaume Suñé i Juncosa, Salvador Vinyais i Sabaté, Gaietà Buïgas i Monravà, Ignasi Mas i Morell, Josep Pujolli Brull, Gaietà Miret Raventós y Josep M. Martino Arroyo (Americanos, 1998: 40).

Salvador Vinyal i Sabaté (1847-1926), quien fue uno de los arquitectos barcelonés más solicitados de Barcelona, siendo también el autor de la obra de transformación del antiguo «Castell» en la «Casa de la Vila» de Sitges, realizó los proyectos de construcción de las casas de Bartomeu Misas y la de Antoni Serra Ferretà.

Gaietà Buïgas i Monravà (1851-1919) quien fue, durante algunos años, el arquitecto habitual de la municipalidad de Sitges, fue el que construyó también las casas de Bonaventure Blay y de Josep Ferrer i Torralbas.

Ignasi Mas i Morell, Josep Pujol i Brull, Gaietà Miret Ravent fueron los otros arquitectos influidos con más o menos intensidad por la corriente *modernista* y

que participaron, por sus obras, en la configuración de la Sitges de los *americanos*. Josep M^a Martino Arroyo, autor del proyecto de urbanización de Terramar (1919), fue durante mucho tiempo el arquitecto de Sitges y dirigió la construcción de las últimas casas de las que hablamos en este relato.

Por fin, Jaume Suñé i Juncosa (1839-1919) quien trabajó casi toda su vida en Sitges, construyó una gran parte de las residencias de esta ciudad de la última cuarta parte del siglo XIX y entre ellas las casas de Antoni Almirall, la de Hill i Forment, ya mentada y el almacén de Rafael Llopart (*Americanos*, 1998: 40).

Los arquitectos como Gaietà Buïgas, Josep Pujol, Salvador Vinyals y Elies Rogent, entre otros, fueron los creadores de unas obras arquitectónicas de un valor inestimable y realizaron, durante unos años, los proyectos más extraordinarios o desmedidos porque numerosas familias de ricos *americanos* querían que les construyeran unos palacios inimitables con el fin de celebrar sus fiestas.

Los propietarios de las moradas de estilo *modernista*

Es importante subrayar que las casas de los *americanos*, una vez construidas, no significaron totalmente, para los propietarios, la realización de unos proyectos en los que habían soñado tantas veces desde las lejanas islas de Cuba y Puerto Rico. En efecto, entre ellos numerosos vivieron muy poco tiempo en su nueva residencia sea porque añoraban su vida pasada en estas islas y decidieron volver allá, sea porque poco tiempo después de la construcción o de su instalación, unos murieron u otros decidieron vivir en Barcelona por razones profesionales.

Así, los que rompieron, de cierta manera, con la tradición y que se habían casado con señoritas cubanas y se habían vuelto a Sitges, consideraron, muchas veces, que su instalación en esta ciudad no se volvería definitiva y tampoco tan larga como lo habían imaginado. En realidad, el clima del Mediterráneo, las características de la vida local, las costumbres, las actividades u otras razones quizás no llegaron a convencer las esposas que se instalaran para mucho tiempo; entonces decidieron vender su casa y emigrar de nuevo. Fue el caso de Pere Carreras y de su esposa Angeles Quintana, los cuales vendieron su casa en Pau Barrabeig y se volvieron a Nuevitas (Cuba) luego de Manuel Jacas i Forment el cual, poco tiempo después de la inauguración de su casa de la calle de Port Alegre, la vendió de nuevo a su hermana Magí, y se fue con su esposa Luisa Castillo a Santiago de Cuba sin volver ni una vez a Sitges.

Hubo otros que ordenaron la construcción de una casa en Sitges, y no tuvieron verdaderamente la oportunidad de aprovecharla, ni tampoco de quedarse para su vejez en razón de circunstancias diversas de la vida. Fue el caso de Francesc Julià Palmeta y Francesc Bartés Marsal quienes murieron el uno en Agudilla y el otro en La Habana, sin haber tenido aun la posibilidad de ver ni una vez la casa con la que habían soñado desde mucho tiempo.

Tampoco las circunstancias fueron favorables para Jaume Hill i Forment quien había tenido actividades prósperas en el sector de los negocios america-

nos. No pudo aprovechar su casa construída en la calle Francesc Gumà pues seis meses después de su inauguración, murió su mujer y él dos años más tarde, en Barcelona (Americanos, 1998: 41-42).

Por fin, fue el caso de Pere Doménech i Grau que nació en Sitges así como su esposa María Vilanova y que tras su enriquecimiento en Santiago de Cuba, hizo construir por el arquitecto Manuel Comas Thos, el extraño edificio llamado «Plana Novella». ¹² Sin embargo, no tardó en instalarse en Barcelona para administrar sus negocios pero su megalomanía y las adversidades económicas hicieron que cuando murió, en 1898, se encontrara arruinado del todo.

No obstante, es importante señalar que excepto los casos mencionados de unos *americanos* que no aprovecharon la casa que mandaron contruir o renovar en su pueblo natal, todos los otros se instalaron y vivieron como lo habían imaginado y deseado.

Además, si viene a ser posible numerar todas las construcciones que fueron realizadas en la época de la corriente *modernista*, resulta fácil enumerar a los *americanos* de Sitges, más o menos acomodados, ¹³ entre los cuales se cuentan Antoni Almirall, Agustí Amell i Milà, Loan Arias i Vidal, Josep Barnet i Albareda, Pau Barreig i Bertran, Francesc i Marsal, Frances Bartés, Bonaventura Blay i Milà, Jaume Brassó i Mainés, Bartomeu Carbonell i Mussons, Josep Carbonell i Mussons, Josep Carbonell i Pascual, Llorenç Cardó i Mirabent, Pere Carreras i Robert, Josep Ferrer i Torralbas, Jaume Hill i Forment, Manuel Jacas i Forment, Rafael Llopart i Ferret, Bartomeu Misas i Rosés, Manuel Planas i Carbonell, Joan Robert i Brauet, Antoni Serra i Ferret (Americanos, 1998: 253-254).

Así, no se puede poner en duda el hecho que los *americanos* participaron en el crecimiento de la nueva ciudad de Sitges como en la modificación de su aspecto arquitectónico que viene a ser una de sus características, hoy en día.

Además, podemos añadir también que si la ciudad de Sitges tiene un pasado, se lo debe, en parte, a lo que han traído los *americanos*, auténticos promotores de la transformación de la ciudad cuyas casas constituyen una particularidad típica de su arquitectura. La inauguración de la vía férrea en 1881 y la construcción de la carretera completaron su evolución. La burguesía catalana aprovechó la situación para hacer de Sitges el lugar donde veraneaba y los *americanos* que vivían a menudo en la capital, poseían allí su residencia de veraneo.

Más aún, sus descendientes o los responsables oficiales del ayuntamiento supieron restaurar y conservar sus edificaciones singulares o sea 90 casas en el centro de la ciudad entre las cuales 29 son de estilo *modernista*. Así, todos contribuyeron de una manera u otra a hacer de este pueblo de pescadores lo que ha llegado a ser, hoy día, es decir una ciudad famosa por su rico patrimonio tanto inmobiliario como arquitectural, llegando a ser, así, una verdadera atracción turística desde un punto de vista cultural.

12. Esta casa, que ha desaparecido hoy día, se encontraba en la calle Ribera, n° 20.

13. No hay que esconder que el dinero atesorado lo había sido, a veces, de manera ilícita o gracias a unos tráficos.

Por fin, acabaremos este relato diciendo que el aspecto arquitectural de las moradas de los *americanos* viene a ser la ilustración patente de lo que fue el estilo *modernista* en la creación arquitectural a fines del siglo XIX y al principio del siglo XX y del que Antoni Gaudí es uno de los artistas más representativos por ser más conocido, sin duda alguna.

3. Las casas de los americanos de estilo modernista

(Clasificación hecha por la denominación de los edificios, la fecha de la construcción, el apellido del arquitecto y la ubicación).

- Casa de Josep Carbonell, 1888, Jaume Suñé i Juncosa, Carrer Illa de Cuba.
- Plana Novella (casa de Pere Domènech i Grau), 1890, Manuel Comas i Thos, Massís del Garraf (Olivella).
- Villa Rosa (casa de Jaume Hill i Forment), 1893, Jaume Suñé i Juncosa, Carrer Santiago Rusiñol.
- Casa Rafael Llopart (se acabó la construcción en 1893), Jaume Suñé, Carrer Francesc Gumà.
- Cau Ferrat (casa del pintor Santiago Rusiñol), 1893-1894, Francesc Rogent i Pedrosa; Carrer Fonollar.
- Casa Isabel Ferret de Martorell, 1899, Enric Sagnier i Villavecquia; Passeig de la Ribera.
- La Pleta, 1900, F. Berenguer; Massif du Garraf, Sitges.
- “Villa Avelina” (casa de Bonaventura Blay), 1901, Gaietà Buïgas; Carrer Illa de Cuba.
- Casa Pere Carreras, 1906, Josep Pujol Brull; Carrer Francesc Gumà.
- “Villa Lola” (casa de Josep Barnet Albareda), 1907(reconstruida en 1976); Passeig de la Ribera.
- “Villa Anita” (casa de Josep Ferrer i Torralbas, 1900, Gaietà Buïgas i Monravà, Carrer Santiago Rusiñol.
- Casa Bartomeu Misas, 1901, Salvador Viñals, Carrer Major.
- Casa Antoni Serra, 1902, Salvador Viñals, Passeig de la Ribera.
- Casa de Pere Carreras, 1906, Josep Pujol i Brull, Carrer Francesc Gumà.
- Villa Havenmann “Ave Maria ” (rehabilitación de un edificio), 1907, J. Domènech Estapà; Carrer Artur Carbonell.
- Casa Simó Llauradó, 1908, Gaietà Miret; Hotel Celimar, Passeig de la Ribera.
- Casa Marina Planas, 1908, Gaietà Miret; Passeig de la Ribera.
- Casa Antoni Carreras, 1908, E. Mercader; Carrer Francesc Gumà.
- Villa Subur, 1908, Juli Battlevell; Avinguda Artur Carbonell.
- Casa de Manuel Planas, 1908; Gaietà Miret; Carrer Illa de Cuba.
- Casa Gili Casanovas, 1909, M. Coquillat; Passeig de la Ribera.

- Casa Ferratges, 1910; Carrer de Espanya.
- Casa Joan Robert Brauet, 1911; Carrer Sant Bartomeu.
- Casa de Bartomeu Carbonell, 1913, Ignasi Mas i Morel, Pl. Cap de la Vila.
- Casa de Joan Arias, 1915, Josep Graner; Carrer Illa de Cuba.
- Casa Llorenç Monserrat, 1915, Josep Graner; Passeig de la Ribera.
- Casa Catasús Soler, 1915, Josep Graner; Passeig de la Ribera.
- Casa Pilar Parellada, 1916, J. Domènech Estapà; Passeig de la Ribera.
- “Sínia del Gall” (casa de Pau Barreig i Bertran), 1926, Josep M. Martino Arroyo; Carrer AnselmClavé/Pere Jou.

Bibliografía citada

- AMERICANOS (1998). — *Indianos. Arquitectura: Urbanisme al Garraf, Penedès i Tarragonès (Baix Gaià). Segles XVIII-XX*. Vilanova i Geltrú: Biblioteca-Museu Balaguer.
- BOHIGAS, Oriol (1973). *Reseña y catálogo de la arquitectura modernista*. Barcelona: Editorial Lumen.
- DELGADO RIBAS, Joseph (1982). “La emigración española a América Latina durante la época del libre comercio (1765-1820). El ejemplo catalán”. *Boletín Americanista*, Barcelona, 4, pp.115-138.
- DELTELL, Bernat (2001). «Els palaus dels americanos». *Avui*, Barcelona, 19 de agosto, pp 18-23.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (1998). *Espanoles hacia América; la emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza Editorial.
- YAÑEZ GALLARDO, César (1988). *Cataluña: un caso de emigración temprana*. Madrid: Alianza Editorial.